

Expediente: 1723/04  
Carátula: CHILO JESUS ANTONIO C/ VARELA ALBERTO OSVALDO - MICHEL FRANCISCO JOSE Y/O SUS HEREDEROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - SERVITJE, MANUEL-DEMANDADO/A  
900000000000 - SUCESORES DE SERVITJE, MANUEL-DEMANDADO - APODERADO  
900000000000 - VARELA, ALBERTO O.-DEMANDADO/A  
20110654090 - MICHEL, FRANCISCO-DEMANDADO/A  
20052643121 - MOLINA, CESAR NORMANDO.--TERCERO CIVIL DEMANDADO  
27169364317 - GARCIA, ELENA-HEREDEROS PARTE DEMANDADA.-  
20181875640 - CHILO, JESUS ANTONIO.--ACTOR/A  
30715572318220 - FISCALIA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I NOM

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1723/04



H102335545789

CAUSA: CHILO JESUS ANTONIO c/ VARELA ALBERTO OSVALDO - MICHEL FRANCISCO JOSE Y/O SUS HEREDEROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Expte.N°1723/04.

Proveyendo la presentación de fecha 02/06/2025, realizada por el letrado Francisco José Michel, por derecho propio:

San Miguel de Tucumán, 02 de junio de 2025.

Atento lo peticionado en esta presentación y conforme las constacias de autos, en especial al dictamen de fecha 27/03/2025, remítase la presente causa en vista a la Sra. Agente Fiscal de la 1° Nominación, a fin de que sirva dictaminar sobre sobre el planteo de caducidad interpuesto. Notifíquese. (Art. 209 del CPCyCT).- 1723/04 EJV

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:  
CN=VALLADARES Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.